



Valparaíso, 2 de octubre de 2019.

**OFICIO N° 044- 2019**

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que informe sobre las siguientes materias:

a) El número total de licencias médicas impagas durante el año 2019.

b) El número de profesores dependientes de los municipios a los cuales se les ha declarado salud incompatible con el cargo, desagregado por región.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA JEFA DE COORDINACIÓN NACIONAL COMPIN, SEÑORA MARIA SOLEDAD VAN WERSCH.**